



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0105 Fecha (dd/mm/aaaa): 01/07/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 007 2017 00983 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN	LIRIA SOFIA LUISA MORENO DE CORRALES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	30/06/2022	2	VER
68276 40 03 007 2019 00036 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	MIGUEL ANGEL ALVAREZ JIMENEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	30/06/2022	2	VER
68276 40 03 007 2019 00350 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDWIN ERNESTO BAEZ POVEDA	Auto de Tramite	30/06/2022		
68276 41 89 006 2019 00645 00	Ejecutivo Singular	LUIS HERNANDO GOMEZ HERRERA	ERIKA PATRICIA CANTILLO VIZCAINO	Auto de Tramite	30/06/2022		
68276 41 89 006 2021 00659 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA	ELIARDO RENTERIA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2022	2	VER
68276 41 89 006 2021 00659 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA	ELIARDO RENTERIA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	2	VER
68276 41 89 006 2021 00663 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA	MIRTA PATRICIA ALBA RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda	30/06/2022		
68276 41 89 006 2022 00083 00	Ejecutivo Singular	COLEGIO AGUSTINIANO COMUNIDAD AGUSTINIANA RECOLECTOS	DIEGO ANDRES QUINTERO RIPPE	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO REPONE Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO LINA MARIA GUZMAN	30/06/2022	2	VER
68276 41 89 006 2022 00266 00	Tutelas	LAURA JULIANA GUERRERO RANGEL	FAMISANAR	Auto que Ordena Requerimiento	30/06/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M. [PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS INGRESE AQUI](#)

YENNY ROCIO QUIJANO LIZARAZO
SECRETARIO